

Cobertura: software empaquetado; programas de computadora y productos audiovisuales entregados electrónicamente o por descarga o de otra manera;

Inclusiones y exclusiones asimétricas; otras

Haga clic para **inclusiones y exclusiones** modificar el estilo de su título de presentación

Taller sobre la revisión de las Recomendaciones internacionales en materia de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías

Programas de Computador empaquetados y cintas audio visuales

Definición:

- Mercancías utilizadas como soportes de información y programas de computación desarrollados para uso general o especial.
- Paquetes que contienen disquetes o discos CD-ROM – DVD ROM para uso general o especial.
- Que contengan o no manual de usuario.
- Cintas de audio video grabadas para fines generales o comerciales

Programas de Computador empaquetados y cintas audio visuales

- Registros en los diferentes puestos aduaneros del país se incluyen en las estadísticas de comercio exterior de bienes.
- Aquellos programas de computación o cintas audiovisuales especiales (planos, manuales de maquinaria especial, etc.) no se incluyen en las estadísticas pero se registran en la base de datos.
- Estos programas anteriormente mencionados se consideran comercio de servicios y se registran por separado.

Programas de Computador empaquetados y productos audio visuales entregados electrónicamente por descarga

Definición:

- Bienes que se mueven físicamente a través de las fronteras del país como consecuencia de transacciones celebradas totalmente, o en grado significativo, por medios electrónicos (por ejemplo, bienes encargados y pagados por Internet).
- La transmisión electrónica de un país a otro de *cualquier información (programas de computadora, planos, libros, música, planos de ingeniería, etc.)* está fuera del alcance de las estadísticas del comercio, pues generalmente se considera un servicio y no una mercancía.

Programas de Computador empaquetados y productos audio visuales entregados electrónicamente por descarga

- **Productos adquiridos por medio de la internet pero no descargados automáticamente son compilados con la información de las oficinas postales.**
- **Productos adquiridos por medio de la internet pero descargados automáticamente no se incluyen en el comercio ya que no es posible obtener información.**
- **Se trabaja con las compañías emisoras de tarjetas de crédito para obtener datos que puedan ser de utilidad para el registro de esta información.**
- **Actualmente se organiza una campaña por parte de la Secretaría de Industria y Comercio para declarar todo aquello que se compra y se descarga por internet por medio de la Dirección de Propiedad Intelectual.**

Inclusiones y Exclusiones Asimétricas y de otro tipo.

- Inclusión de estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías
- Exclusión de estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías.
- Exclusión de las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías pero registradas por separado.

Inclusiones y Exclusiones Asimétricas y de otro tipo.

Inclusión de estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías

- **Billetes de banco y moneda NO en circulación y valores no emitidos (considerados productos mas que efectos financieros.)**
- **Bienes objeto de transacciones por cuenta del Gobierno (uso civil y militar).**
- **Bienes cuyo objetivo es la ayuda humanitaria (alimentos, medicinas, ropa de vestir, etc..).**
- **Bienes que son objeto de devolución pero que son registrados como reimportaciones (importación) y reexportaciones (exportación).**
- **Bienes despachados o recibidos por oficinas postales y de mensajería.**
- **Efectos de migrantes (que exceda de US\$1.000.00)**

Inclusiones y Exclusiones Asimétricas y de otro tipo.

Inclusión de estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías

- Buques, aeronaves y otro tipo de equipo móvil. (esta mercancía por lo general no presenta documento aduanero, la información la brinda Aeronáutica civil, Empresa nacional portuaria, etc.).
- Captura de pescado
- Botellas vacías.
- Otros

Inclusiones y Exclusiones Asimétricas y de otro tipo.

Exclusion de estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías

- Oro monetario.
- Billetes de banco y moneda en circulación
- Mercancía que son ingresados o despachados temporalmente (mercancía utilizada para ferias, espectáculos, etc..)
- Mercancía en tránsito.
- Mercancía adquirida por embajadas, consulados para uso propio.
- Mercancía perdida o destruida después de haber salido del país exportador pero antes de entrar al país importador.
- Otros

Inclusiones y Exclusiones Asimétricas y de otro tipo.

Exclusión de estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías pero registradas por separado

- Equipo móvil que cambia de propietario mientras se encuentra fuera del país.
- Mercancía adquirida por organismos internacionales dentro del país en que se encuentran.
- Bienes para reparación.
- Bienes que ilegalmente entran o salen del país .
- Bienes perdidos o destruidos por el importador tras la adquisición de su propiedad.
- Bienes para su transformación (clasificados como servicios).

Gracias

www.ine-hn.org

info@ine-hn.org